



# Certificación de competencias laborales en el ILCE

Ysauro González Neri

Desde el 2012 el ILCE incorporó a su oferta educativa la Certificación de Competencias Laborales, hecho que le ha permitido incursionar en temas de formación y certificación en diversos sectores productivos. En este artículo se ofrece una breve historia del trayecto del ILCE y su relación con el Sistema Nacional de Competencias de México.

## Certificación de competencias laborales en el ILCE

El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) tiene una trayectoria de más de 65 años dedicado a brindar apoyo a los sistemas educativos de la región latinoamericana especialmente en el terrero de la tecnología educativa. Esto le ha permitido incursionar en varios proyectos y programas como Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA), la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT), RedEscolar, Enciclomedia, el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD), etc. En 2009 recibió una invitación del Comité de Gestión por Competencias de Tecnología de la Información y las comunicaciones (CGC-TIC), que forma parte del Sistema Nacional de Competencias, para realizar la actualización de tres estándares de competencia para el uso básico de la computadora debido a que habían sido rebasados por el avance de la tecnología en ese tiempo.



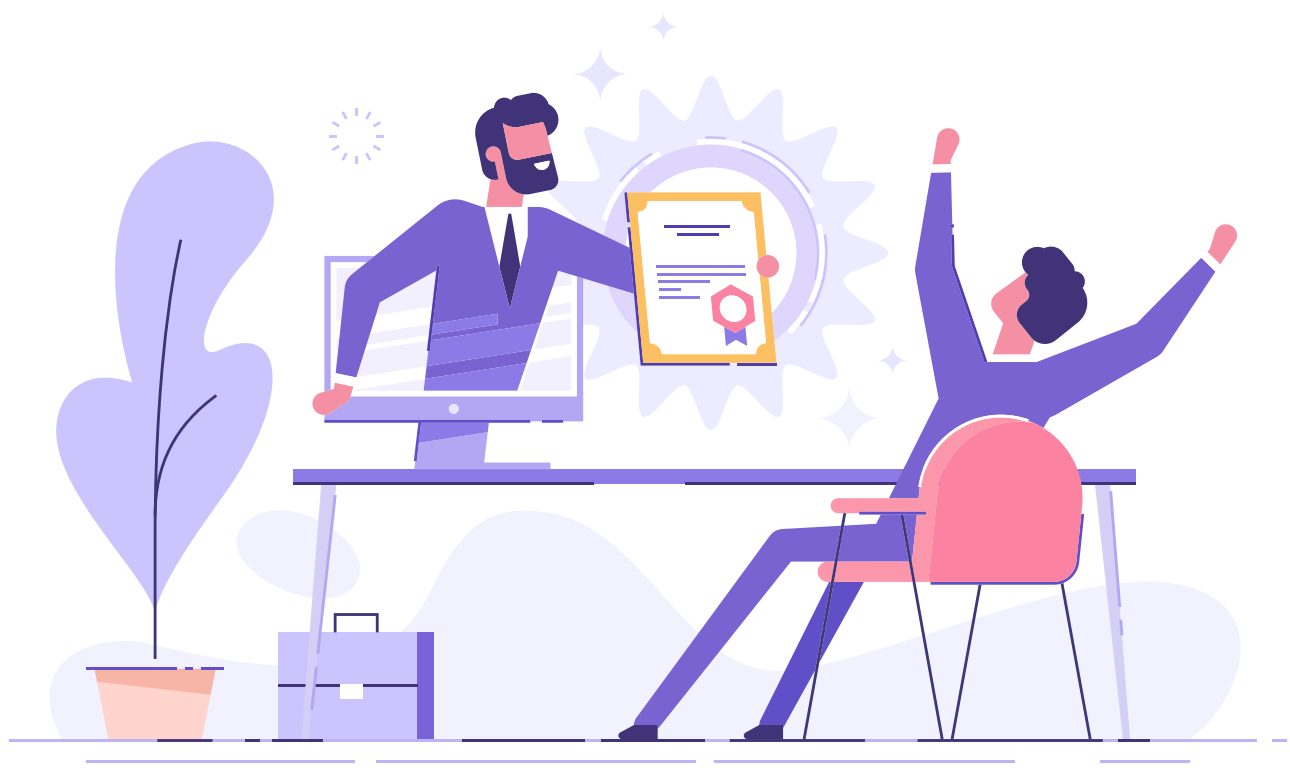


Pero antes de seguir, conviene explicar en qué consiste el Sistema Nacional de Competencias (SNC) para darle marco a esta nueva iniciativa dentro del ILCE. El SNC fue creado por el gobierno federal de México para dar oportunidad que personas de diversos sectores productivos pudiesen contar con un documento oficial, avalado por la Secretaría de Educación Pública de México (SEP), mediante el cual se reconocieran las habilidades y experiencia adquiridas en el trabajo a lo largo de los años. Esto es lo que se denomina certificación de competencias laborales para lo que no es necesario haber transitado por un curso de formación ni contar con diplomas o reconocimientos de cualquier tipo, basta con que la persona cuente con experiencia en determinada actividad productiva, para ser candidato a obtener un certificado oficial.

Con este propósito el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER, responsable en México del Sistema Nacional de Competencias, crea los llamados Comités de Gestión por Competencias, donde autoridades y expertos de cada sector productivo definen los estándares y criterios mediante los cuales una persona puede demostrar su competencia, es decir, su experiencia en alguna actividad laboral. Los expertos determinan cuáles son las habilidades, destrezas, actitudes, hábitos, valores y conocimientos que es necesario demostrar para recibir un certificado. Actualmente el SNC cuenta con más de 1,500 estándares de competencia para la mayor parte de los sectores productivos.

Para certificarse con este enfoque se lleva a cabo un proceso ante un evaluador certificado, quien valida que una persona es realmente experta. Así, por ejemplo, si alguien tiene experiencia en la preparación de alimentos, o en la impartición de cursos en línea, o en el manejo de equipamiento médico, solicita su evaluación ante una de las instancias acreditadas en ese estándar y realiza su proceso mediante el que demuestra que efectivamente tiene la experiencia suficiente para ser certificado.

Es así que, dada su experiencia en el uso de la tecnología, en 2009 el ILCE fue invitado por el CGC-TIC a revisar y actualizar los criterios de evaluación de los estándares para el manejo básico de procesador de textos, de hoja de cálculo y presentaciones digitales que en ese momento habían sido rebasados por el avance de la tecnología. En este proyecto se redefinió lo que una persona debía demostrar para obtener un certificado en el manejo de alguna de estas herramientas. Los estándares se incorporaron al catálogo del SNC y siguieron operando para brindar la certificación de expertos en este campo.



Más adelante, en el año 2010, con los cambios acelerados en las herramientas básicas de oficina, el ILCE participó nuevamente con diversas instituciones de Gobierno e iniciativa privada como la Secretaría de Economía, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de la Información, A.C., (ANIEI), el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, A. C., la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNAM y el CONOCER, en la creación de seis estándares de competencia más para la certificación de habilidades digitales (procesador de textos, procesador de hojas de cálculo, procesador de presentaciones digitales, ciudadanía digital, uso básico de la computadora y uso de internet y correo electrónico).

Paralelamente en ese mismo año participó en el desarrollo del modelo Paracurricular, en colaboración de la Asociación Academia Industria Gobierno en Tecnologías de Información, A.C. (IMPULSA-TI). Mediante esta iniciativa se buscaba generar una base de datos nacional para identificar la fuerza laboral relacionada con la tecnología de la información y las comunicaciones, así como establecer un mecanismo mediante el cual los estudiantes de las ingenierías tuviesen acceso a cuatro certificaciones para actualizar sus habilidades informáticas. Se partía del hecho de que, en la mayoría de los casos, el plan curricular de las universidades se ve rebasado por la velocidad de los desarrollos y avances en tecnología, por tanto, el modelo paracurricular atendería esta situación ofreciendo la capacitación y certificación en Ingeniería de software, Administrador de Proyectos y Procesos de Software, Arquitecto de Software y Emprendedor de Negocios de Software. Este proyecto derivó en lo que se llamó TALENTO T.I. en el que participaron también instituciones educativas, de la iniciativa privada y de gobierno en México.

Más adelante, con la experiencia alcanzada el ILCE integró a sus servicios la Entidad de Certificación de Competencias Laborales (2012) autorizada y dependiente del CONOCER, lo cual le permitió participar en proyectos de certificación docente implementados por la Secretaría de Educación Pública de México (SEP), para la certificación de docentes en el estándar de competencia Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Integrando el Uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación en las entidades Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Guanajuato, Morelos y Tlaxcala. En el proyecto se contó con la doble certificación otorgada por el CONOCER (Certificado nacional) y la International Society for Technology in Education, ISTE (certificado internacional). Participaron en esta iniciativa la empresa CERTIPORT, así como la propia Secretaría de Educación Pública de México y el CONOCER.



Por esas mismas fechas, viendo la gran oportunidad que representaba al ser el ILCE un organismo internacional especializado en tecnología educativa, televisión educativa, radio educativa, informática educativa y educación a distancia, constituyó un Comité de Gestión por Competencias en Tecnología de la Información y la Comunicación y la Educación del ILCE lo cual le permitiría contribuir al Sistema Nacional de Competencias con la creación de estándares para la certificación de docentes y de público en general en el ámbito de su especialidad. Vale la pena mencionar que a la fecha el ILCE ha participado en la creación de 52 estándares de competencia de los cuales, 22 atienden directamente los requerimientos del sector en el ámbito de la tecnología educativa y el resto en colaboración con otras instituciones que se han acercado al ILCE gracias a su experiencia en el Sistema Nacional de Competencias como son: el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Servicio Postal Mexicano, la Procuraduría del Consumidor, la Secretaría de Economía del Estado de Jalisco, el Nacional Monte de Piedad, el Colegio Mexicano de Trofología, el Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones de la Ciudad de México y la Empresa Territorium.

Desde esta perspectiva, el ILCE cuenta con dos elementos importantes que le permiten desarrollar productos educativos integrales y que se traducen en lo que se ha denominado Modelos Educativos basados en el enfoque de competencia laborales por lo que ha incursionado no solo en la certificación de maestros sino que ha ampliado su campo de acción para la atención de otros sectores de la población que, por un lado, al no tener estudios oficiales pudiesen requerir de un certificado para validar su experiencia adquirida en el trabajo y con ello obtener mejores oportunidades de trabajo, y por el otro, ofrecer también la certificación a personas con un título académico, lo que les permitiría ampliar su currículo al contar con un documento que avale las habilidades que han adquirido a lo largo de su trayecto en profesional.

Por otro lado, y como parte de la experiencia alcanzada por el ILCE en el terreno de las competencias laborales, en 2014, a solicitud del CONOCER, se llevó a cabo un estudio para identificar a nivel mundial la existencia de experiencias para la certificación de competencias laborales a distancia en línea. El estudio reflejó que en ese momento las únicas experiencias de certificación que podrían considerarse evaluación en línea estaban en el campo de la computación con empresas como Microsoft u Oracle, y en el campo de la medicina con algunos simuladores para procedimientos quirúrgicos, en el resto de la evaluación de competencias laborales continuaba realizándose de manera presencial en los lugares de trabajo de las personas. Derivado de esto, el ILCE desarrolló para el CONOCER el primer modelo de evaluación de competencias en línea basado en su metodología de competencias pero que incorporaba el uso de diferentes herramientas informáticas como los simuladores, las plataformas remotas, el uso de video-sesiones o la grabación en video de los desempeños de los candidatos, ello aunado a la implementación de diversas estrategias de aplicación como la apertura de centros de



evaluación remotos para la evaluación grupal, evaluación individual o la combinación de estrategias para implementar procesos de capacitación y/o evaluación con un componente presencial y otro a distancia.

A la fecha el ILCE ha desarrollado 17 herramientas para la evaluación en línea, diez de los cuales fueron solicitados por el propio CONOCER y los otros siete para instituciones como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), el Nacional Monte de Piedad y la Empresa Territorium. Es importante mencionar que debido a la emergencia sanitaria el ILCE ha implementado la certificación a distancia vía internet en donde ya no se requieren herramientas específicas ya que es posible apoyarse de plataformas de videoconferencia y observar al candidato a la certificación realizar su evaluación directamente en su sitio de trabajo sin necesidad de que se desplacen (el candidato y el evaluador) para realizar el proceso. De esta manera, es posible aprovechar, en donde sea posible, las herramientas que ofrece la tecnología para facilitar y hacer más económicamente factibles algunos procesos.

Actualmente el ILCE continúa desarrollando modelos educativos diseñados con el enfoque de competencias para diversas instituciones privadas y públicas y además cuenta con un amplio catálogo de certificación en categorías como **Competencias Digitales, Competencias para la productividad, Competencias en comunicación, Competencias docentes, Competencias para los negocios y Competencias para la Mejora Regulatoria** y 19 Centros de Evaluación distribuidos en diferentes estados de la República Mexicana donde se brindan los servicios de evaluación y certificación.

Para más información visítenos en: <http://certificacion.ilce.edu.mx>

### Ficha del autor

**Ysauro González Neri: [ysauro@ilce.edu.mx](mailto:ysauro@ilce.edu.mx)**

Responsable del Área de Certificación en el ILCE. Psicólogo especializado en tecnología educativa e investigación sobre procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados con tecnología de la información y medios audiovisuales en educación básica. En los últimos años enfocado en la coordinación de proyectos para la evaluación de competencias laborales en las modalidades presencial y a distancia, así como al diseño de modelos educativos con integración de la tecnología bajo el enfoque de competencias laborales y coordinación de grupos de expertos para el diseño de Estándares de competencia que se integran al Sistema Nacional de Competencias de México.